LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL RIOHACHA 1 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la validación de los siguientes aspectos para la continuidad de la atención con la Unidad Ejecutora ASOCIACION WAYUU EIRRUKU se evidencia lo siguiente:

- Que la UNIDAD EJECUTORA se encuentren al día en el pago de salarios, prestaciones, liquidaciones laborales, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente para la atención del servicio, cuando aplique, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios.
- Que la UNIDAD EJECUTORA no cuenta con procesos sancionatorios contractuales o de calidad en curso que puedan afectar la prestación de los servicios de atención con calidad, o sancionatorios contractuales o de calidad en firme que limiten la capacidad jurídica de la Entidad para contratar.
- Que la UNIDAD EJECUTORA no cuenta con requerimientos en curso y/o situaciones de presuntos incumplimientos contractuales que representen posibles sanciones o afectación la calidad de los servicios de atención.
- Que la UNIDAD EJECUTORA fue adjudicataria del proceso del proceso de contratación la contratación adelantada a través de las IP CV-PC 001del 2024, CV-PC-005 y CV-PC-007 del 2023, donde se llevó a cabo la verificación directa con la autoridad territorial reconocida del grupo étnico respectivo, por lo cual no será necesario adelantar nuevamente esta validación previa a la suscripción del contrato, lo anterior únicamente cuando se traté de las UNIDADES EJECUTORAS que venían operando el servicio.

La presente certificación se expide para las gestiones contractuales de continuidad de la contratación.

Atentamente,

EMILIS MARINA LIÑAN MURGAS
Coordinadora Centro Zonal Riohacha 1
ICBF Regional Guajira

PUBLICA